



DECRETO N° 128/2026

Hasenkamp, 7 de julio de 2026

VISTO:

La solicitud de licencia presentada por la Sra. Tesorera *CUELLO, Silvana Elisabeth*, DNI N° 22.408.540 desde el día 13/07/2026 al 17/07/2026;

Y CONSIDERANDO:

Que resulta necesario asegurar la continuidad administrativa y el normal funcionamiento del Departamento de Tesorería municipal durante el período mencionado;

Que la agente *MONZON ARIADNA AILIN*, DNI: 42.581.116, Legajo N° 1082, reúne las condiciones y la idoneidad necesarias para desempeñar dichas funciones en carácter de reemplazante mientras dure la licencia de la titular;

Que es facultad del Departamento Ejecutivo Municipal efectuar designaciones transitorias a fin de garantizar la prestación regular de los servicios administrativos;

POR ELLO:

EL PRESIDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE HASENKAMP

DECRETA

Art. 1º) Designase, a cargo de la Tesorería Municipal, a la Srita. *MONZON ARIADNA AILIN*, Auxiliar en el Departamento Tesorería, DNI: N° 42.581.116, Legajo N° 1082, desde el día lunes 13 de julio de 2026 al 17 de julio de 2026.-

Art. 2º) Comuníquese, regístrese, archívese.-

Manuel E. Landra
Sec. de Gob. y Hacienda

Hernán E. Kisser
Presidente Municipal